

TIPS PARA VENDERLE A GOBIERNO

Para venderle al cliente más grande México, es necesario tomar en cuenta la forma en que el gobierno realiza sus compras. Las siguientes recomendaciones le ayudarán a tener una mejor participación en este mercado que es el más grande de México.

PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

- 1. Envíe carta intención a las dependencias y entidades del gobierno federal donde manifieste su interés para ser considerado como proveedor de los productos, bienes o servicios que venda, distribuya o desarrolle.
- 2. Prepare el currículum de su empresa, donde destaque sus principales productos y/o servicios.
- 3. Revise que su objeto social señale claramente el giro del negocio registrado este acorde al tipo de productos y servicios que comercializa.
- 4. En operaciones mayores a \$110,000.00 prepare la carta donde señale que no tiene adeudos fiscales.

LICITACIONES E INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Verifique la documentación administrativa y legal solicitada por la convocante para participar en el proceso, la documentación puede variar por cada dependencia o entidad, la más común es la siguiente:

- Copia legible del pago de bases
- Copia de identificación oficial vigente (credencial de elector, pasaporte ó cédula profesional) de la persona que firma las propuestas.
- Copia del R.F.C. o de alta ante la S.H.C.P.
- Carta simple firmada por el representante legal en el cual manifieste el carácter de las propuestas (público o confidencial) en términos del Artículo 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Preferencia a personas con discapacidad o a la empresa que cuente con personal con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses; antigüedad que se comprobará con copia del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS)
- Currículum de la empresa .
- Carta de Aceptación de Términos de las Bases, Anexos, Modelo del Contrato y de la No Participación de Personas Inhabilitadas por Conducto del Proveedor y Declaración de Integridad.

LICITACIONES E INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

- Modelo de Carta Poder Simple.
- Formato de Manifestación Acreditamiento de Personalidad
- Modelo de Texto de Fianza para Garantizar Anticipo. (cuando aplique)
- Modelo de Texto de Fianza para Garantizar el Cumplimiento Contrato. (aplica para licitante ganador)
- Formato de Manifestación de la Presentación en Tiempo y Forma de las Declaraciones de Impuestos Federales. (aplica para el licitante ganador)
- Solicitud de Pago Interbancario (aplica para el licitante ganador)
- Modelo de categoría de la empresa micro, pequeña o mediana. (aplica para el licitante ganador en procesos de invitación).
- Escrito “bajo protesta de decir verdad” en el que manifieste el proveedor que la totalidad de los bienes que oferta y entregará son producidos en México y tendrán un grado de contenido nacional de por lo menos el 50% o el correspondiente en los casos de excepción que establezca la Secretaría de Economía.

RECOMENDACIONES ESPECIALES

- Deberá acreditar que cuenta con facultades suficientes para comprometerse personalmente o mediante su representante (poder notarial).
- Revise cuidadosamente las bases de la licitación en lo que respecta a las especificaciones técnicas del bien o servicio.
- Señale claramente que los productos y/o servicios que ofrece cumplen con las especificaciones de las bases de la licitación, de preferencia no exceda las especificaciones de los bienes o servicios, porque eso eleva los costos y no le ofrece ninguna ventaja adicional contra sus competidores.
- No haga ofertas que no pueda cumplir, realice una evaluación global de sus capacidades.

RECOMENDACIONES ESPECIALES

- Incluya el número de la licitación en toda su documentación y especialmente en sus propuestas técnicas y económicas.
- Firme la documentación que entrega, especialmente sus propuestas técnicas y económicas.
Observe las fechas y horarios establecidos en la convocatoria del proceso, ya que no se admite tolerancia.
- Revise que no esté sancionado ante la Secretaría de la Función Pública.
- Cheque que su domicilio fiscal haya quedado asentado correctamente. La documentación que le sea solicitada con la leyenda “bajo protesta de decir verdad” deberá incluirla, a efecto de no ser descalificado.